BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕa ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACÍON PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 28/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE UPS's", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Mariela Alsina, Jefa División Contrataciones; Lic. Javier Rodrigo Esteche, Jefe de la Sección Compra Mayores y encargado de presidir el acto; Abog. Francisco Gutiérrez, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 28/2017 para la "Adquisición de UPS's", aprobada por Resolución Nº 12 Acta 85 de fecha: 21-setiembre-2017, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido (en la I.A.O. 23.2 del Pliego de Bases y Condiciones BNF LPN SBE Nº 28/2017) se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **NETLOGIC S.R.L. – RUC 80015538-6,** representado por el Sr. Rubén Portillo;
2) **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.) – RUC: 80046953-4,** representado por el Sr. Cesar Acosta;
3) **COMPUTERS SERVICES S.R.L. – RUC: 80068301-3.**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**NETLOGIC S.R.L.**	G.589.999.995 (Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco)
2	**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**	G.593.999.991 (Guaraníes quinientos noventa y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y uno)
3	**COMPUTERS SERVICES S.R.L.**	G.636.922.000 (Guaraníes seiscientos treinta y seis millones novecientos veintidós mil)

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	NETLOGIC S.R.L.	ITCS S.A.	COMPUTERS SERVICES S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
5	Constitución de Sociedad	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta- SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACÍON PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 28/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE UPS's", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No presenta	No presenta	No presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	No presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado y la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, presentada por las firmas.
- El Representante de la firma **NETLOGIC S.R.L**. deja constancia cuanto sigue:
  La firma **COMPUTERS SERVICES S.R.L.** en el monto presentado en su formulario de oferta no coincide con el último lance de la Subasta.
  La firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** no presenta la planilla de cumplimiento de especificaciones técnicas del equipo cotizado, por lo tanto es imposible verificar el cumplimiento del equipo; tampoco presenta experiencia según lo requerido el PBC, así como tampoco presenta certificación técnica del equipo ofertado.
  El representante de la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** deja constancia cuanto sigue:
  La firma **NETLOGIC S.R.L**. en la planilla de datos garantizados – Autonomía con media carga (Vatios) no especifica si cumple o no. En la Interfaz de Comunicación no especifica si cumple con el requerimiento de interfaz DB-9 RS232. En la Distorsión Armónica según las especificaciones en la web el modelo cotizado no cumple los requerimientos.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas con diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Francisco Gutiérrez Simón
Div. Asuntos Jurídicos Administrativos
Asesoría Legal

Rubén Portillo